

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO

**Permiso para Ocupación o Cierre de Vialidad Urbana y Especial para Transportar Maquinarias u otros objetos pesados y Señalética Vial Preventiva.**

Objetivo del Trámite o Servicio: Obtener Permiso para Ocupación o Cierre de Vialidad Urbana y Especial para Transportar Maquinarias u otros objetos pesados y Señalética Vial Preventiva.

clave estatal: 11  
clave municipal: 007  
clave: tm-cel-tp-04  
Trámite: X  
Servicio:

Dependencia Responsable: **DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁNSITO Y POLICÍA VIAL**

Titular de la Dirección: **LIC. LAURA YADIRA LÓPEZ CERRITOS**

Tipo de usuario: Indistinto

Beneficio o servicio que se obtiene: Permiso para Ocupación o Cierre de Vialidad Urbana y Especial para Transportar Maquinarias u otros objetos pesados y Señalética Vial Preventiva

Modalidad: (Presencial): X (Línea):

Costo (\$): Consultar Observaciones.

Tiempo de respuesta: 1 día hábil

Figura jurídica: (afirmativa ficta): (negativa ficta): X

Vigencia del trámite o servicio: Por evento

**LUGAR EN DONDE SE REALIZA EL TRÁMITE O SERVICIO**

Oficina(s) responsable(s): Dirección General de Tránsito y Policía Vial

Domicilio: División del Norte No. 159, Col. El Vergel, del Municipio de Celaya, Gto. C.P. 38078

Teléfono(s): 01(461) 612.97.14 / 01 (461) 613.76.25 /01 (461) 613.34.90 ext. 150

Correo electrónico: [laura.lopez@celaya.gob.mx](mailto:laura.lopez@celaya.gob.mx)

Horario de atención: De lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas.

**OR CO**

**REQUISITOS Y/O DOCUMENTOS**

- |    |  |   |   |
|----|--|---|---|
| 1. | Solicitud por escrito del interesado especificando sus datos generales, manifestando la necesidad del permiso y tipo, ubicación del evento, ruta de vialidades por la cual circulará o permanecerán cerradas, tiempo que durará el evento y/o prestará el servicio. (Consultar observaciones). | ✓ | 1 |
| 2. | Credencial de elector del interesado.  | ✓ | 1 |
| 3. | Presentar copia de recibo de pago de derechos.<br>Recibida la solicitud de permiso correspondiente debidamente requisitada la Dirección, lo resolverá el día hábil siguiente.  | • | 1 |
| 4. | Consultar observaciones para los requisitos específicos de acuerdo a la modalidad de cada permiso.   |   |   |

(✓) EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE (•) EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE (NA) NO APLICA OR: ORIGINAL CO: COPIA

**OBSERVACIONES Y NOTAS**

- Permiso especial para transportar maquinaria u objetos pesados que disminuyan la velocidad de la circulación en calles y las avenidas. Por vehículo, por día \$766.00.
  - a) Solicitud por escrito del interesado, especificando sus datos generales y manifestando la necesidad del permiso, la ruta de las vialidades por la cuales circulará y el lugar del destino de la descarga de la maquinaria u otros objetos pesados;
  - b) Especificar en la solicitud de manera general el tipo de maquinaria u objetos pesados que transportará;
  - c) Copia de la credencial de elector del interesado;
  - d) Tarjeta de circulación vigente del vehículo que transportará la maquinaria u otros objetos pesados; y,
  - e) Pago de derechos correspondientes.
- Permiso de cierre temporal en calle para festividades y eventos de colonos. Por permiso o por día \$312.00.
  - a) Solicitud por escrito dirigido al Titular de la Dirección, manifestando lugar, tipo de evento, horarios y duración del evento, número de organizadores, nombre firma del solicitante;
  - b) La documental siguiente: Copia de credencial de elector de la persona u organizador del evento;
  - c) Lista firmada de aceptación de vecinos-habitantes del lugar donde se realizará el evento, que especifique lugar y fecha, nombre completo, domicilio y firma de las personas;



- d) En caso de que pase Servicio Público de Transporte de Pasajeros en ruta fija, se le solicitará la constancia de autorización de la Dirección General de Movilidad y Transporte del Municipio de Celaya, Gto.;
  - e) Solicitarlo por lo menos 5 días antes de la fecha del evento; y,
  - f) Pago de derechos correspondientes.
- Permiso otorgado por la Dirección de Tránsito y Policía Vial para utilizar señalética vial preventiva durante la vigencia de una construcción y señalética vial preventiva. Permiso por mes o fracción de mes \$307.00.
    - a) Solicitud por escrito dirigida a la Dirección con datos generales del solicitante, especificando el tiempo que durará la construcción de obra;
    - b) Copia de credencial de elector del particular interesado y/o del representante legal de la persona moral solicitante;
    - c) Siendo el caso el permiso de construcción, expedido por la Dirección General de Desarrollo Urbano del Municipio de Celaya, Gto.;
    - d) Especificar el tiempo y las vialidades que permanecerán cerradas; y,
    - e) Realizar el pago de derechos correspondiente.

#### FUNDAMENTOS DE LEY

- Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus Municipios, en sus artículos 1, 3 bis, 6 fracción III, 31 fracción III, 34, 41 y 64 fracciones VI y VIII. (Publicada en el Periódico Oficial para el Estado de Guanajuato de fecha 18 de marzo del 2016).
- Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato, en sus artículos 7 fracción IV, 193-1 y 192-2 (Publicada en el Periódico Oficial para Estado de Guanajuato, el 25 de noviembre del 2014).

#### FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA

- Reglamento de Tránsito y Policía Vial para el Municipio de Celaya, Gto., en sus artículos 1, 2 fracciones VI y IX, 6, 7 fracción V, 13 fracciones XII y XXXI, 127, 128, 129, 130, 158, 159 y 160. (Publicación en el Periódico Oficial para el Estado de Guanajuato de fecha 9 de junio del 2017).
- Reglamento Interior de la Dirección General de Tránsito y Policía Vial del Municipio de Celaya, Gto., en sus artículos 1, 2, 3 fracciones VI, VII, XVII y XIX, 8 fracciones I, XV, XVIII, XXIV y XXX, 13 fracción II, 16 fracciones I y XXXIX, 18 y 24 fracción IV. (Publicación en el Periódico Oficial para el Estado de Guanajuato de fecha 5 de mayo del 2017).
- Reglamento de Administración para el Municipio de Celaya, Gto., en sus artículos 1, 10, 11, 20 fracciones VIII y XI, 21 fracciones IV y XXIII, 165 fracción II, 177, 178 fracción X, 179 fracción I, 180 y 181 fracciones II y V. (Publicadas en el Periódico Oficial para el Estado de Guanajuato de fecha 25 de enero del 2018).
- Reglamento de Ordenamiento Territorial para el Municipio de Celaya, Guanajuato, en su artículo 27. (Publicación en el Periódico Oficial para el Estado de Guanajuato de fecha 29 de abril del 2014).
- Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Municipio de Celaya, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal 2019, en su artículo 5 fracciones VI, VII y VIII. (Publicadas en el Periódico Oficial para el Estado de Guanajuato de fecha 28 de diciembre del 2018).
- Disposición Administrativa de Observancia General para el cuidado, protección y preservación del Centro Histórico de la Ciudad de Celaya, Gto., en su artículo 25. (Publicación en el Periódico Oficial para el Estado de Guanajuato de fecha 4 de diciembre del 2009).

#### SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

- Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato, en sus artículos 1, 2, 3, 4 fracción I, 6, 7, 8, 49, 50, 75, 76 y 77. (Publicación en el Periódico Oficial para el Estado de Guanajuato de fecha 20 de Junio del 2017).



**LUGAR PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO**

Dependencia: Contraloría Municipal

Teléfono(s): 01(461) 613.93.39 / 01(461) 616.22.00 / 01(461) 616.25.62

Correo electrónico: ruben.guerrero@celaya.gob.mx



H. Ayuntamiento  
2018 · 2021